

LA LIBERTAD HUMANA EN BUSCA DE SU FUNDAMENTO ULTIMO  
Y LA PREGUNTA POR LA MUJER  
SEGÚN EDITH STEIN, *POTENZ UND AKT VII*

El presente estudio aborda la temática de la libertad humana y su fundamento último en la obra steineana *Potenz y Akt*, pero tiene en cuenta indicaciones metódica respecto de la pregunta por la mujer, contenidas en *Die Frau*. La preferencia para estas dos obras remonta a un dato curioso a primera vista, que conlleva la pregunta ¿cómo un estudio metafísico abstracto puede responder a preguntas tan concretas que emergen del ser mujer hoy? Sin embargo, la misma dualidad de los conceptos “potencia y acto”-la traducción castellana prefiere invertir el orden del texto original, verificado por la autora misma en su último manuscrito- permite entrever una estructura no -uniforme, sino más bien, polar de la realidad, en la cual podría tener cabida el ser singular concreto que enuncia “ser mujer”, si es abordado, conceptualmente, de modo adecuado.

Como es sabido, Edith Stein suele explicar, brevemente, la cuestión del método cada vez que entra en la explicación del problema respectivo en casi todas sus obras. De hecho, puede parecer enigmática, a primera vista, la interrelación entre libertad y ser mujer, pues entreteje un dato universal-todo ser humano es libre- con la especificidad singular concreta- ser mujer- ya incluida en el enunciado universal-. Pero tal inclusión es la que precisamente requiere mayor aclaración metódica, pues es inabordable con los métodos de las ciencias empíricas, psicológicas y antropológicas. De ahí que Edith Stein, al proponer la “ontología del ser” como única vía posible, debe explicar su método fenomenológico

Los aspectos metódicos, que validan tal ontología, en efecto, son propios del método fenomenológico que la autora suele resaltar, es decir, la necesidad de “partir de las cosas”, la realización cuidadosa de la “epoché” y la obtención de resultados seguros y novedosas gracias a la “intuición”. Sin entrar en un análisis de estos aspectos, supuestos por el presente estudio, quisiera remitir a la pregunta metódica común ¿En qué medida el método fenomenológica posibilita a la libertad humana el acceso a su fundamento último? Esta pregunta orienta nuestra búsqueda en pos de una respuesta, aunque provisoria, sobre todo, a partir de las menciones explícitas de la libertad en el capítulo VII de *Potenz und Akt*.

1) *La libertad en la triple gradación substancia, potencia y acto.*

AP 482: “Aquí tenemos la triple gradación en la estructura: sustancia como algo que forma del interior, duraderamente actual y potencias como condicionadas por lo duraderamente actual y condicionado la actualidad fluctuante, actos como actualidad fluctuante específicamente calificada de manera cambiante. Los actos humanos *pueden* tener el modo de la apatía animal ( en la vida anímica de la niñez temprana, en las circunstancias de conciencia reducida), pero no *todos* los actos humanos son posibles en este modo; y para aquellos en que es posible, existe la posibilidad del paso al ser libre personal. Los actos específicamente humanos, que no son posibles a la apatía animal, son los *libres o voluntarios*, para los que según la terminología psicológica muchas veces sólo se usa el hombre de “acto”: actos de la voluntad y los actos dispuestos y guiados por la voluntad”.

AP 482s: “Si pensamos que los actos son el ser actual específicamente calificado del alma, entonces en el nombre de “acto voluntario” ya se da una referencia a una

peculiaridad del ser, que allí se encuentra: un ser que quiere a sí mismo y por sí mismo. Quiero buscar la solución de un problema (es decir, ahora mismo quiero buscarlo y en lo posible no abandonarlo hasta llegar al objeto). Con este acto de voluntad se pone en movimiento el yo que quiere espiritualmente en dirección determinada. Debe aquí mantenerse comprendiendo a sí mismo y el fin al que se dirige y el movimiento que lo lleva allí."Mantenerse comprendiendo a sí mismo"-para eos debe poseerse a sí mismo, y por cierto, en un sentido múltiple: debe saber de sí mismo, poseerse *intelectualmente*-sólo en un yo *consciente de sí mismo* puede querer; tiene que ser consciente de su poder sobre sí mismo-sólo un yo *libre* puede; tiene que ser consciente de su poder sobre si mismo, de su poder querer-sólo en un yo *consciente libre* puede querer".

AP 483:"Los actos voluntarios son movimientos hacia la meta, según la meta o finalidad específicamente diferentes, pero coincidiendo allí entre si y concordando con el acto de la voluntad misma, en el sentido de que el sujeto libremente activo es consciente de si mismo, de la meta, de su libertad y de su poder. Precisamente esta claridad y libertad son la característica del ser personal espiritual e inalcanzable para la apatía del animal. Está para la pura actualidad del ser divino más cerca que todo lo que él mismo es y a través del cual es otra cosa que él mismo(como las formas sustanciales), sino algo que es seguro de sí mismo y de otros seres y en cierto sentido es a través de sí mismo. Sin embargo, no hay allí pura actualidad ni tan siquiera la aproximación más cercana(NB: los grados de la aproximación van al infinito, de manera que ninguno se puede sanar como "el cercano": pero también bajo los grados aprehensibles para nosotros los actos libres no son el acercamiento más próximo al ser puro, en todo caso no absolutamente)Los actos humanos comienzan y cesan. Ya se dijo que son "en cierto sentido" un ser por sí mismo. Ahora debe confirmarse en qué sentido lo son y en qué sentido no lo son".

## 2) *La autoposición libre del sujeto y su elevación hacia la libertad divina.*

AP 484: "Ellos son el ser del sujeto que es actual en ellos. Pero no son *todo* su ser. Ni es duraderamente actual *en ellos*. Tomados estrictamente no son los actos que a través de sí son, sino el sujeto que a través de sí mismo está en ellos. Se decide para éste o aquel acto y determinar *así* sólo para una duración fugaz y la fugacidad de esta duración significa una diferencia radical frente a la eternidad del ser puro. En comparación de la fugacidad del acto individual(365) aparece la duración total del ser del sujeto como un mayor acercamiento al ser eterno. Pero mientras esta duración sólo tiene pasajera el modo del sujeto y termina en otro. De nuevo es el sujeto el que "se" destaca. Y que se *destaca*, lleva a la impresión de que se eleva de una inferior actualidad a una más alta. Y frente a este ser inferior los actos libres presentan una mayor aproximación al ser puro. El sujeto puede animarse desde el apático estar pensando hasta el libre pensar o al práctico obrar; entonces está por sí mismo en el modo más alto de ser. Pero también puede ser que sea sacudido desde fuera y si también el permanecer en el nuevo modo de ser o el rendir en lo que antes en ciertos límites son cosa de su libertad, entonces, sin embargo, esta libertad tiene bajo todas las circunstancias sus límites. En la actualidad inferior se da la posibilidad del paso a una actualidad superior. El sujeto en este grado es a la vez actual y potencial."

AP 484: "La posibilidad de pasar a un modo más alto de ser y de elevarse de sí mismo, la tiene el sujeto no por sí mismo, aunque ella está basada en su esencia, o más bien: *porque* ella está basada en su esencia, entonces el sujeto ciertamente no es por sí mismo, sino que *recibe* ser y esencia y en ello la libertad de *co-determinar* su actualidad cambiante. *Co-determinar*, pues, incluso en el paso libre de un modo de ser a otro no es sólo determinante. (366). Todo su ser actual y potencial es algo materialmente lleno: siempre es *algo* que es, y un algo articulado así o de otra manera. Cada acto tiene un contenido( es un acto de conocimiento o de voluntad etc., y de nuevo conocimiento de éste o aquel objeto, querer de esto o aquel objetivo) y el contenido no puede dársele a sí mismo el sujeto, puede sólo entregarse con su ser a este o a aquel eventualmente en elección libre. Como en el animal así también en el hombre son los actos anímicos específicamente calificados, su vida anímica, la inferior como la superior, es formado por la especie. Y aquí como allí se diferencia los actos específicos por medio de la forma sustancial: también la vida anímica humana es formada desde el interior y el exterior. La forma sustancial que oc figura del interior al exterior, el "núcleo de la persona", ya nos ha ocupado repetida y ampliamente: lo *que* el sujeto personal es en sí mismo y lo que limita el espacio de su actualidad cambiante".

AP 485: "Algo radicalmente nuevo es la forma de la personalidad: la sustancia puede ser libremente consciente de sí misma(367)Hay que acentuar el *poder*, ya que el alma durante toda su duración no tiene esta forma de ser: ella *despierta* después de una precedente duración de un ser más abúlico y puede también después del despertar de nuevo hundirse en dicha sordidez. La *libertad* significa en primer lugar la posibilidad de pasar por sí de una modo inferior de ser a otro superior( una posibilidad que se da no para el despertar y también después no bajo todas las circunstancias, sino bajo ciertas condiciones)Además la posibilidad de pasar de la forma originaria de la conciencia, a la que pertenece momentáneamente el ser de la persona, a otra, a un acto propio de reflexión, en que la persona se presenta a sí misma y a su acto. Finalmente la posibilidad de entrar con un más o menos de la propia sustancia en la actualidad cambiante y determinar esta actualidad por una elección entre las posibles especies accidentales mismas. En todo esto está basado el que la formación de la vida aquí pueda ser libre *autoconfiguración*".

AP 485-486:"Para una sucesiva comprensión de esta libre configuración de la vida interior es necesario el examen de la formación por las especies accidentales. Pero para *cuyo* entendimiento será bueno revisar antes el ámbito de la potencialidad que entra en consideración para la forma sustancia. Como en el alma de los animales, la sustancia limita así en el alma de los hombres el ámbito de posibles actos cambiantes, pero con esto, una consistencia de potencias, que están separadas unas de otras según las especies de los actos. La decisión libre entre actos posibles diferentes significa a la vez(368) una decisión sobre qué potencias deben ser actualizadas, y con esto no sólo sobre el ser actual momentáneo de la persona, ya que la actualización de las potencias las conduce duraderamente en una neuva forma de ser, caracterizada antes por el *habitus*. Así se puede decir que las potencias del alma son otra "materia" más para la formación desde el interior, en donde la formación duradera del alma, la configuración del "carácter" como se

ha llamado antes, está unida indisolublemente con la formación de la actualidad de la vida”.

### 3) *El alma forma corporis y la configuración del ser humano por la libertad*

AP 486: “*Anima forma corporis*-esto vale para el alma del hombre-como para el del animal. Con esto venimos primero a la relación de la forma sustancial con la materia en el sentido acostumbrado de la palabra. Como planta y cuerpo del animal, así se configura el cuerpo del hombre por la forma interior como organismo. Como el cuerpo del animal se hace cuerpo vivo porque el alma en él- en un sentido de “en” diferente de todo sentido espacial- tiene su propia vida interior y no sólo lo puede formar, sino que puede manejar lo formado en la actividad externa, así también es el cuerpo humano, por así decirlo, un escenario de una vida anímica que se desarrolla en sí. Pero la nueva forma de la interioridad condiciona también una diferente formación del cuerpo vivo”.

AP 487: “Con esto el cuerpo es formado como escenario del acontecer anímico y órgano para el encuentro con el mundo exterior. Él es esto ante todo para una formación que se lleva a cabo de manera más libre y más consciente que la de las plantas y del cuerpo animal. Pero el hombre puede *disponer libremente* de su cuerpo en otro sentido que el animal. También el animal puede mover de esta manera o de otra, para aquí o para allí, y provocar a través de determinados(370) decursos de sanciones; según el uso correspondiente se configura el cuerpo vivo también como cuerpo externo así o de otra manera, de modo que la actividad actual colabora en la formación de la materia. En este sentido podía toda el alma ser llamada forma del cuerpo y acto para su potencia. Pero la actividad animal es reactividad sin elección entre posibles reacciones o entre reaccionar o no reaccionar. Por eso su cuerpo no es materia de libre configuración. Pero el hombre no está entregado sin resistencia a las reacciones de su cuerpo, sino que es(aunque no ilimitadamente) *señor* de todo eso. Puede involuntariamente impedir las reacciones que se levantan, emplear el cuerpo a discreción así o de otro modo, y con esto configurarse a sí mismo. Esto vale para el cuerpo como “escenario” de las sensaciones, como órgano de los movimientos y percepciones externas, vale también para él como instrumento de una actividad que se implica en el mundo exterior. Precisamente por eso se extiende la actividad formadora a una materia que alcanza mucho más allá que la consistencia propia del individuo, a todo lo que lo rodea y al entorno alcanzable. Y de nuevo esta actividad es, si bien a través del cuerpo vivo, una actividad personal-espiritual, libre-consciente que a discreción propia, es decir, conociendo y queriendo puede configurar el entorno, en donde de nuevo cuerpo y alma a manera de repercusión experimentan la configuración. Todavía en otro aspecto el cuerpo está sometido a libre configuración. Se expresa en la vida anímica interior. Ya se habló del lenguaje simbólico, cuyo portadores son ciertas configuraciones del cuerpo como expresión de lo anímico(371). Lo que en el animal de nuevo es sustraído de la arbitrariedad, es en el hombre arbitrariamente influenciado de doble manera: en cuanto que domina el cuerpo, puede detener los movimientos de expresión o arbitrariamente provocarlos y así impedir el lenguaje natural de expresión y eventualmente falsearlos. En cuanto el ser actual y habitual del alma depende de su libertad, puede mediatamente influir también la por su medio condicionada configuración expresiva del cuerpo vivo”.

AP 488: “El posible libre comportamiento con el cuerpo, que es propio del alma personal-espiritual, permite que su vínculo en él aparezca como mucho más suelto en comparación con el nexo del alma y cuerpo animal. Aunque el alma ha crecido con el cuerpo y no puede desprenderse de él, puede ella, sin embargo, apartarlo de sí en cierta manera espiritual, en una libre consideración y tratamiento, en libre empleo”.

AP 491: “El sujeto que sólo siente como tal no es espiritual( en el sentido de vida libre-consciente). Tiene sensaciones cambiantes y las siente, también es excitado en cierta manera por ellas hacia una reacción. Pero no está abierto en ellas para un mundo sensible. Un sujeto espiritual-sensible tiene también sensaciones y las siente. Pero percibe “con ellas” por un lado el mundo externo, por otro el propio cuerpo vivo”.

AP 493: “El dato de sensación aparece como algo que emplea a mi actualidad de vida y la llena y sin embargo en cierto sentido es independiente de mi. Viene sin ser llamado, entra en mi nexo con vida, rompe tal vez un proceso de pensamiento en que yo vivía. No tengo en virtud de una actividad espiritual la libertad de suscitarlo o expulsarlo. Puedo protegerme de ello, mientras cierro los ojos, y los tapo con las manos: puedo abandonarme a él mientras abro los ojos...”

#### *4. La donación del fundamento último a la libertad humana.*

AP 494: “esto puede suceder “instintivamente” como “reacción, no en actividad libre y sin conciencia de la conexión entre impulsos y reacciones, es decir, sensaciones y movimientos del cuerpo, entre ellos y los órganos corporales, al mismo tiempo se hace consciente el “poder”, es decir, el dominio voluntario de los órganos corporales y movimientos, y con esto-en ciertos límites- de las sensaciones. Y en base a tales “experiencia”( que pertenecen a la constitución trascendental del cuerpo y del sujeto espiritual-corporal) puede el “me permite levantar la vista” también designar la motivación de un acto libre-consciente. A esto pertenece, sin embargo, que lo “de fuera”(381) haya recibido todavía otro sentido”.

AP 495: “Estas intenciones son las “formas” de la sensibilidad y del intelecto(formas “noéticas”). Su realización actual no es arbitraria, pero tampoco está sustraída totalmente a la libertad”.

AP 496: “Frente a este mundo de percepciones está otro mundo objetivo, que domino con la mayor libertad: puedo”representarme” ampliamente en el recuerdo cosas según mi deseo y puede “imaginar” las cosas en libre fantasía”.

AP 498: “Tenemos una mayor libertad frente a nuestro mundo de recuerdos que frente al mundo real...Sin embargo, tampoco somos completamente libres en el recuerdo. Ante todo necesita el recuerdo voluntario de un motivo...La libertad del recuerdo consiste en que pueda volcarme en la cosa que se me ocurre, que puede ocuparme en una intención y toda una serie de intenciones perteneciente a ella, motivada de una intenciones que pasan de unas a otras”.

AP 498: “En la fantasía se enriquece el campo de la libertad, es decir, falta todavía una parte de las condiciones que existen para el recuerdo. En la fantasía “creo”

libremente las cosas, los sucesos, las situaciones, no estoy ligado a lo que alguna vez percibí y experimenté, esto es, las intenciones no buscan cumplimiento en algo particular determinado, que una vez experimenté(388) y como lo experimenté. Pero aquí tampoco la libertad es perfecta”.

AP 499: “pero también es posible que junto a un proceso de pensamiento en el trasfondo se siga en ello o que yo voluntariamente interrumpa la secuencia de pensamiento y que me entregue a las intenciones del proceso de la fantasía . Pero se motiva la actividad libre siempre en un trasfondo de proceso que se desarrolla involuntariamente... Pero esta libertad de variaciones no es completamente sin límites...( como por otra parte las libres variaciones del mundo de la experiencia llevan al conocimiento de su estructura esencial)”

AP 499: “Ya se ha dicho que una firme legalidad regula el desarrollo de la vida intencional. Podemos designarla como la legalidad de motivación. El sujeto no se da si mismo estas leyes. El *vive* conforme a ellas y no tiene la libertad de apartarse de ella( ellas misma limitan el ámbito de su libertad)”.

AP 502: “Esto tiene cierta libertad de determinar su vida presente y futura, pero esta libertad se destaca sobre un fundamento de no-libertad: se encuentra “puesta en la existencia” no siendo por sí misma y ligada en su actividad de doble manera: a través de lo que le ha sido dado, y números de las leyes que regulan su propia actividad. Con toda esta estructura hace referencia a algo, en que es absoluto en un sentido distinto al que es él: hace referencia a un *principio* en el sentido de originario e incondicionado. Así el yo se trasciende a sí mismo en la dirección de algo en que él mismo tiene el fundamento de su ser...”

AP 506: “La pura actividad del intelecto por la cual el sujeto se eleva sobre el material sensible y penetra en los puros conocimientos del intelecto, es en más alta medida libre actividad en cuanto vinculada sensiblemente. ella aparecería en una anterior reflexión en cierto aspecto como el máximo modo al cual el hombre puede ascender, como acercamiento al ser puro a través de su conciencia y su libertad. Lo que distingue esta actividad intelectual del ser puro, el eterno inmutable, es(independientemente de la unión múltiple que presupone la libertad) el carácter fluctuante e impulsar hacia un objetivo. El objetivo al cual se dirige(mientras el ser puro ya lo mantiene siempre abarcado) es la comprensión intelectual, el *actu intelligere*. Por eso es la comprensión intelectual actual, que descansa en el objetivo, en cierto aspecto un modo de ser todavía superior del sujeto intelectual que la actividad del intelecto que la prepara, y un mayor acercamiento al ser puro. Pero sin embargo, de nuevo sólo en cierto aspecto: pues la comprensión del intelecto es el resultado de una labor intelectual voluntaria y(normalmente) no se puede tener sin la tal preparación. El descansar en el objetivo es también siempre sólo un paso previo, ya que es siempre sólo una comprensión parcial que impulsa a más actividad.Y finalmente, está ella detrás de la actividad investigadora del intelecto respecto a la libertad: el intelecto investigador puede (4009 moverse en la dirección al objeto, pero si se obtiene la comprensión plenificante, sigue siendo siempre cuestionable, tiene también allí donde ella ha sido elaborada, el carácter de un “regalo” que recibió en cierta pasividad. Así se ha explicado en un lugar anterior el *actu intelligere* por medio de una colaboración del *intellectus agens* y del *possibilis*”.

AP 509: “A la forma del alma pertenece además el nexo de la motivación entre la actividad sensitiva y espiritual y entre actos generalmente diferentes como generalmente iguales(405) pero específicamente diversos, finalmente la libertad

como posibilidad para una determinación voluntaria de la propia actividad y así, condicionado por esto, la posibilidad de la intervención voluntaria en el mundo exterior y en el propio desarrollo”.

AP 512: “Una variación esencial de la condición de mutua dependencia y de lo común de la vida de una pluralidad de personas frente a la vida de los animales inferiores está fundamentada en la *libertad* personal. Los animales inferiores están sin defensa a merced de las impresiones de fuera, así también de las cosas que vienen de “iguales a él”, y al mismo tiempo de sus propias reacciones. Las personas libres tienen la posibilidad(410) de mantenerse abiertas a ello( como también les es lo “natural”) por el contrario cerrarse y de nuevo abrirse. Les es también posible un cambio de actitud que impide el resultado “natural” de la mutua relación y que se realiza sin una explícita acción de voluntad” involuntariamente”, pero en una involuntariedad, que sólo es posible en personas libres.

##### 5. El rechazo al fundamento último como posibilidad de la libertad humana.

AP 525” Se ha dicho ante todo que el hombre en cuanto que ha sido elevado por encima de sí mismo en libertad personal, ha nacido del espíritu, el “yo-originario” ”

AP 526:”Que esto sea necesario se fundamenta en que el hombre como espíritu personal es un “yo”, es decir, “uno mismo sin mismidad, un comienzo sin contenido, y así en su finitud no “podría estar sólo para sí en libertad radical y existir”.

AP 526: “pero ahí es diferente de todos los entes no-personales, el hecho de que le ha sido dado hasta lo que él mismo es. Esto significa su “libertad” y su elevación sobre todo ser “natural”.

AP 526:”...sino como forma *a través* de la cual es configurada su materia puede *dejar* y debe dejar configurar a través de lo que le viene. El “poder” es inseparable de la idea de la libertad, y le pertenece de igual manera inseparablemente el “poder dejar” y “deber” presupone todo esto”.

AP 526. “El libre poder y el deber, relacionado con esto son inseparable de la apertura y a esta apertura como libre pertenece también un poder abrirse”.

AP 526: “El espíritu del hombre se despierta en su libertad y apertura; mejor todavía: él se despierta como libre y abierto. El no despierta por sí mismo y no es libre ni abierto *originariamente* por sí mismo. Pero con el despertar, con la libertad originaria y apertura originales le ha sido dado mantenerse libre ya abierto; con esto se da a la vez la posibilidad de perder ambas cosas”

AP 527: “cuando no se mantiene “en lo alto”, puede caer en el ser natural, del cual ha sido despertado hacia un ser personal-espiritual(432)Este “mantenerse en lo alto” de ninguna manera necesita que acaezca en la forma de una acción específica de la voluntad. Es ampliamente un “ser sostenido”-por la propia fuerza y por aquello para lo que se está abierto- el sólo “dejado” no obstaculizado voluntariamente, y en cuanto tal voluntario”.

AP 527: “Sólo si la fuerza falla, eventualmente si es inducido por medio de un impulso fuerte desde abajo en una actividad natural y es apartado de la actividad superior, es necesario contraponer voluntariamente a un impulso tal y mantenerse en lo alto”.

AP 527: “La actividad de la voluntad es, pues, necesario si la apertura lleva a la percepción de un “deber” que exige una determinada actividad . La actividad exigida puede ser un voluntario abrirse para algo que aumenta la fuerza interior y la riqueza interior: por un *bonum*. Ella puede ser también un voluntario abrirse contra algo que consumiría la fuerza y que disminuiría la riqueza: contra un *malum*. Puede también, finalmente, ser un abrirse voluntario para el *úmmum bonum*, el ser puro. Pues el el ser elevado del ser personal-espiritual sobre todo ser natural se realiza en que no solo tiene como libre y abierto una analogía que supera todo lo demás terreno hacia el ser divino, sino que a través de su apertura está abierta también al ser divino mismo, pero por su libertad está capacitada para abrise o cerrarse activamente”.

AP “Esta apertura posibilita una entrada inmediata del espíritu divino en el espíritu humano, es según las palabras que se han dicho en la obra *Conversaciones metafísicas* de la “constitución-del-yo, la “puerta abierta a través de la cual el espíritu de Dios puede libremente atravesar”(nota 240)”

AP 527”*Puede* atravesar: es asunto de la libertad divina, ya no es dado sin más con la estructura-del yo y con la correspondiente apertura y tampoco por medio del libre abrirse del hombre a lo que se vincula. Sólo por medio de este entrar y “atravesar”-la teología lo llama *gracia* que penetra-el hombre “nace del espíritu de Dios”, según ha sido creado por Dios como ser personal-espiritual”.

528: “si este permitir no es activo, sino mera ausencia de una resistencia. Pero puede también estar ligado a ciertas exigencias que el hombre, en virtud de su apertura, puede percibir y a las que, en virtud de su libertad, debe corresponder activamente, para que la vida divina entre en él”.

AP 528: “Se aísla así de la fuente infinita, de la cual le llegaría inagotablemente la fuerza y riqueza interior(se debería señalar cómo de esto pueda y quizás tenga que seguir un aislamiento o cierre de las otras fuentes de vida espiritual: los “bienes creados” pueden seguir o quizá incluso deben). En esta actividad contraria a Dios él consume su propia fuerza y finalmente tiene que llevarlo al no-ser, es decir, a aquel ser vacío, incapaz, *nulo*, del cual ya se habló en un lugar anterior”

*A modo de conclusión*

Pregunta por la mujer



